

gobierno escolar, elegido según la ley, no garantiza de por sí la participación. "Una cosa es hablar de participación y otra muy distinta aunar metas y proponer soluciones que integren la acción educativa de los ambientes escolares y familiares" (Ridao, citado por San Fabián, 1996: 200).

En otro ensayo se había planteado (Posada, 1997) la necesidad de pensar a fondo la participación en la escuela como una forma de construir una propuesta de formación democrática, como un elemento inherente de la formación democrática y no como un agregado o característica más de una moderna gestión escolar. La participación tiene un carácter educativo, se aprende la democracia haciéndola.

En relación con la participación en los consejos de gobierno escolar algunas investigaciones han mostrado cómo estas organizaciones son estructuras formales que no inciden de una manera real en las decisiones de la escuela (Bonilla, 1998; Fernández, 1992: 88): se da un funcionamiento paralelo con la vida cotidiana; los consejos directivos se vuelven órganos formales o lugares de confrontación; la realidad participativa de los padres y madres se define como "una mayoría silenciosa y una minoría sospechosa" (San Fabián, 1996: 201).

Las diferentes situaciones escolares donde los padres y madres intervienen son esclarecedoras del modelo y contenido de su participación: reuniones de consejo, normalmente en torno a temas disciplinarios, informaciones estadísticas sobre evaluaciones, resolución de trámites previamente elaborados, reuniones informativas generales a principio de curso; entrega de notas o de boletines; organización de actividades extraescolares, casi siempre por un grupo reducido; asistencia a algunas actividades puntuales; ayudar a resolver déficit u organizar la obtención de dineros para laboratorios u otras dotaciones, etc.

"La participación de los padres, limitada a contactos ocasionales, es reforzada por su concepción restringida del impacto real que la escuela tiene sobre sus hijos y una idea simplista del progreso escolar: aprobar sin problemas, adquirir conocimientos, superar los cursos. Si los profesores son poco conscientes del curriculum oculto, los padres menos aún".

La participación de padres y alumnos es restringida y estrictamente formalizada en ámbitos centrales (control de recursos, decisiones sobre personal, etc.). Las asociaciones vaciadas de contenidos, recursos y poder y subordinadas". (San Fabián, 1996: 201).

Algunas experiencias han llevado a muchos profesores a pensar que es casi utópica la colaboración entre la familia y la comunidad-entorno,

que es todo un proyecto a largo plazo. Algunos educadores y directivos docentes nos plantearon en el transcurso de dos años en el trabajo del Programa RED que es casi imposible pensar en la articulación con los padres de familia y con personas de la comunidad entorno, si antes no se ha dado un proceso de articulación entre los maestros de un centro escolar. El prerrequisito para construir comunidad escolar es el de construir comunidad de educadores, porque son ellos los que pueden liderar el proceso. En la práctica no siempre es así, algunos maestros -sin formar colectivo-, o las directivas, algunas veces jalonan procesos de integración y participación de estudiantes, de padres-madres y otros miembros de la comunidad entorno.

Para pensar el asunto de la participación introduciendo matices, más allá de si existe o no existe, y para crear algunos mecanismos concretos de participación, es importante retomar la idea de los niveles de participación.

Quintina (1996: 284) considera que la participación de la comunidad en la escuela puede tener estos niveles:

- Ausencia de participación.
- Información.
- Consulta no vinculante para la toma de decisiones.
- Cooperación en la resolución de situaciones de crisis.
- Colaboración en la instrucción y desarrollo del currículum.
- Participación en el gobierno del centro, a través de los consejos.

Antúnez (1993: 66), citando a Horcajo, plantea los siguientes niveles de participación:

- Información
- Consulta
- Elaboración en común
- Codecisión (cogestión)
- Delegación
- Autogestión.

Nosotros consideramos clave tener en cuenta estos niveles, ya que así es posible pensar la participación como proceso, la cual no se da de una vez por todas. Estos niveles nos ayudan a entender cómo los mecanismos más simples de participación son la información y la consulta. En muchos colegios se hacen consultas y por esto se dice que ya hay participación, pero en realidad estas consultas sólo se hacen para legitimar decisiones ya tomadas.

Una reflexión que también aporta para comprender la participación es la relacionada con las dificultades que en ésta se den, este análisis sería necesario hacerlo en cada contexto específico, sin embargo, varios autores han señalado algunas de carácter general:

- “1. En cuanto a la planificación: dificultades en determinar la comunidad y sus necesidades, posible existencia de un conflicto de valores entre la dirección del centro y la comunidad, falta de tradición de participación democrática de la comunidad en la vida escolar.
2. En cuanto a barreras administrativas: escasa flexibilidad de la organización del centro para introducir estrategias de interrelación, reducida formación y experiencia del equipo.
3. En cuanto a infraestructura: el hecho de que el incremento de actividades haga inadecuados los edificios” (Quintana, 1996: 285).

En un ensayo sobre participación (Posada, 1997) mencionábamos las siguientes dificultades para la participación:

Poca trayectoria organizativa, experiencias negativas previas, miedo producido por la violencia, fragmentación de la vida social, estructura jerárquica del sistema educativo, contenidos y métodos educativos no participativos, relaciones autoritarias al interior y, en general, en el contexto social amplio.

Como la participación de la comunidad no se da espontáneamente se hace necesario crear no sólo un discurso sobre la participación, sino también los mecanismos concretos, los espacios democráticos reales para dicha participación.

Es evidente que los padres y madres, para participar y comprometerse, necesitan sentirse personal y directamente afectados y tenidos en cuenta. En ningún caso debe darse por supuesta la implicación activa de los padres, sino que ésta debe ganarse. La participación debe ser propiciada en forma permanente. Mejorar la implicación de los padres puede ser un objetivo de la institución escolar, lo cual podría favorecerse adaptando el horario a sus posibilidades y convocándolos con suficiente antelación e información.

Es conveniente dedicar un tiempo a mejorar la comunicación con los padres y madres, intercambiar información, crear compromisos, facilitar ocasiones para la comunicación y el intercambio que ayuden a profesores, padres y madres y estudiantes a conocerse mejor, a crear una con-

ciencia de grupo y a identificarse con el centro. Es difícil que haya implicación si no hay confianza o desconocimiento entre las personas.

Lo que se ha dado es un modelo de participación esporádico y puntual, que la mayoría de las veces se manifiesta -y agota- en la votación y en la delegación de responsabilidades. “La participación en los consejos no es el principio y fin de la democracia. Los ámbitos más apropiados para el ejercicio y aprendizaje de la participación son aquéllos en los que se desarrolla la cotidianidad, esto es, los alumnos en el aula, los padres en la relación tutorial y los profesores con sus colegas y directivos” (San Fabián, 1996: 209).

En la vida concreta de las escuelas, la participación de los padres y madres se ha convertido en un conflicto que, en apariencia, compromete la privacidad y la profesionalidad del trabajo de los educadores. Hay que reconocer las dificultades y los conflictos que puede generar la participación activa de los padres y madres en la escuela, sin embargo, la participación de los padres y madres en los centros no deslegitima socialmente a los educadores, sino que más bien puede ser una fuente de compromiso real con la educación de sus hijos y de apoyo al trabajo educativo que se realiza en las escuelas.

Participación y colaboración no significa trabajar juntos en armonía, la participación puede traer conflictos, discusiones, tensiones. Trabajar con los padres y madres no supone uniformidad. Un ambiente de participación requiere unos acuerdos básicos sobre los valores educativos más importantes, pero también se necesita respetar la diversidad y tolerar las discrepancias.

La participación de los padres y madres es un medio para aproximar la cultura escolar a la cultura familiar. Si los profesores desconocen las condiciones y peculiaridades de la educación familiar, difícilmente podrán incorporar el contexto socio-familiar a sus proyectos educativos y curriculares. Las expectativas de las familias son determinantes en el proceso educativo. Ridaó (citado por San Fabián, 1996: 202) afirma que las familias pueden entender la escuela como un lugar de aparcamiento de los hijos, un lugar de adquisición de conocimientos con sentido utilitario o un lugar de formación integral.

Algunas investigaciones han enfatizado el hecho de que la implicación de los padres en los centros escolares es un factor importante para el éxito académico de sus hijos. Los padres constituyen un recurso frecuentemente oculto para las instituciones escolares y los profesores necesitan

reconocer su potencial. La incidencia del hogar en el rendimiento excede la variable del estatus sociocultural (Quintina, 1996).

Para fortalecer la relación entre la escuela con los padres y madres se necesita potenciar instancias mediadoras entre la familias y los centros. ¿Cómo se puede llegar a la integración familia-centro únicamente a través de los representantes de los padres en un consejo? La preparación y realización de actividades educativas conjuntas, donde participen padres y madres, profesores y estudiantes, puede ser una condición de diálogo cultural.

También se puede dar la participación de colectivos externos, organizaciones culturales, asociaciones, grupos profesionales, para lo cual la escuela o colegio requiere entablar intercambios con el entorno.

En relación con la participación de los estudiantes, Fernández Enguita (1992: 76) señala las limitaciones a las que se ha sometido la participación estudiantil. Por un lado, se les invita a participar, pero muchas veces de manera utilitaria para ayudar a controlar la disciplina; por otro lado, cuando la participación es asumida en serio por los estudiantes y quieren comenzar a pensar y a decidir, se les dice que son inmaduros, que no saben lo que quieren.

“Todo se alinea del lado de los profesores para permitirles definir y ordenar la realidad escolar y exigir que los alumnos se amolden a sus definiciones y al orden por ellos creados. En medio de tal asimetría, la participación de los alumnos no es entendida por los profesores en términos de co-decisión, es decir, de reparto de la capacidad de determinar la vida escolar, sino en términos de co-laboración, esto es, de asunción activa, por parte de los primeros, de unos fines y unos medios previamente dictados, individual o colectivamente, por los segundos” (Fernández, 1992: 80).

Para Fernández la escuela que restringe las formas de participación de los estudiantes o que las canaliza exclusivamente a través de los mecanismos de representación, configura una escuela de la pasividad, no enseña la negociación de intereses, y genera una educación para la democracia en la que los estudiantes aprenden a delegar su capacidad de acción.

Las relaciones entre la escuela y su entorno

Para Carbonell (1998) la relación de la escuela con el entorno es más que una serie de técnicas y actividades, es un asunto central de una cultura escolar, porque la disociación escuela-vida sigue siendo un problema central de la escuela.